



CONVOCATORIA

Por la presente, el presidente del Tribunal designado por el director del centro para organizar la prueba de acceso específica al C.F.G.S. de Gráfica Interactiva de la Familia Profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual, convoca a los aspirantes inscritos, a la realización de los ejercicios indicados a continuación, citándoles a la interacción telemática en las fechas y horas indicadas a continuación:

Ejercicio	Fecha	Hora	Descripción	Criterios de Evaluación y calificación*
1º	17 /09 /20	Citación 8:30 - Comienzo 9:00 - Finalización 9:45	Prueba tipo test de 30 preguntas sobre los contenidos de arquitectura, escultura y pintura del programa. Duración máxima: 45 min	El ejercicio se valorará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para considerarlo superado. El ejercicio consta de treinta cuestiones cuyo valor es de 0'3 puntos cada una. No se penaliza por pregunta mal contestada. Para la elaboración de este formulario se han tenido en cuenta que los distintos ítem que lo integran sirvan para valorar las siguientes destrezas: 1. El nivel de conocimientos sobre historia del arte contemporáneo y su utilización de manera razonada y crítica. 2. La capacidad de comprensión de un lenguaje propio de esta disciplina y por tanto que permita relacionar conceptos de índole plástica y la interpretación adecuada de los mismos. 3. Las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espacio-temporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión. 4. Se entenderá que se tiene una suficiente adquisición de tales destrezas al alcanzar las 15 respuestas acertadas (5 puntos).
2º	17 /09 /20	Citación 16:00 - Comienzo 16:30 - Finalización 17:45	Versará sobre la realización, en base a un supuesto práctico de diseño de un producto interactivo, de una serie de bocetos iniciales (2) y la elección de uno de estos, como propuesta final, usando técnicas y materiales establecidos por el tribunal.** Duración máxima: 1:15 horas	Se valorará sobre 10 puntos: - Habilidad y destreza técnica, manejo de los instrumentales propios, y precisión en el acabado (10%) - Bocetos compositivos, y adecuación e idoneidad según la propuesta realizada (fidelidad de la representación): (20%) - Resolución de problemas con precisión, creatividad, y criterio estético. (30%) - Capacidad compositiva y comunicativa. Funcionalidad y sentido de la armonía: (40%)
3º	17 /09 /20	Comienzo 18:00 - Finalización 19:15	A partir de la propuesta final realizada en la segunda prueba, realizar el desarrollo de esta que se solicite, y la explicación de la interacción por escrito y gráficos si fuera necesario. Duración máxima: 1:15 horas	Se valorará sobre 10 puntos: - Resolución de problemas con precisión, creatividad, criterio estético y funcional. (30%) - Capacidad compositiva, comunicativa y organizativa. Funcionalidad y sentido de la armonía: (40%) - Capacidad de comunicación y argumentación verbal de los aspectos técnicos, estéticos y funcionales. (30%)

* La calificación final que figurará en el acta será la resultante de obtener la **media aritmética de los tres ejercicios**.

Recursos técnicos necesarios para las pruebas

El aspirante deberá disponer de los siguientes recursos técnicos para la realización de la prueba:



escuela de arte
de murcia

80
AÑOS
1933 - 2013

- Teléfono móvil tipo smartphone o tablet con cámara integrada (también puede ser un ordenador personal y una cámara de fotos)
- Conexión a Internet para la recepción de correos, acceso a formularios web y envío de imágenes
- Cuenta de gmail o educarm configurada y activa en el dispositivo.
- Navegador web instalado.
- Si se usa Smartphone o Tablet, aplicación Hangouts o Meet instaladas.

Material para la realización del 2º y 3º ejercicio

El aspirante aportará el material que considere oportuno para la realización de la prueba teniendo en cuenta que:

- Los bocetos deberán estar realizados con lápiz de grafito sobre papel.
- El prototipo del segundo ejercicio y arte final del tercero deberán estar realizados con rotulador negro y de distintos colores sobre papel blanco formato A4.
- No se podrá utilizar ninguna otra técnica gráfica ni otro material que el especificado.
- Los materiales recomendados por tanto son: **Lápices de grafito, borrador, reglas, escuadras, compás, papel blanco A4 de distintos gramajes Bolígrafo o rotulador (tipo Pilot) negro y/o azul y juego de rotuladores de colores.**

Protocolo de desarrollo de la prueba telemática de Historia

- 1. Conexión (citación), identificación y declaración jurada:** Utilizando la dirección de correo de gmail que el aspirante haya facilitado en la inscripción y una vez publicado el listado de admisión definitivo, se enviará en las fechas y horas determinadas en esta convocatoria un enlace al formulario de identificación y declaración jurada, el cual deberá rellenar y enviar en la mayor brevedad posible y en cualquier caso antes de la hora de comienzo de la prueba.
- 2. Realización del ejercicio 1 (prueba de Historia):** A la hora fijada como comienzo de la prueba, a los aspirantes que se hayan identificado correctamente y que hayan realizado la declaración jurada, se les enviará al correo facilitado y a todos de manera simultánea el acceso al formulario de desarrollo del ejercicio 1, **el cual se cerrará cumplido el tiempo máximo de duración del ejercicio**, establecido en esta convocatoria, a contar desde la hora de envío del enlace al formulario.

Protocolo de desarrollo de la prueba telemática específica

- 1. Conexión (citación), identificación y declaración jurada:** Utilizando la dirección de correo de gmail que el aspirante haya facilitado en la inscripción y una vez publicado el listado de admisión definitivo, se enviará en las fechas y horas determinadas en esta convocatoria un enlace al formulario de identificación y declaración jurada, el cual deberá rellenar y enviar en la mayor brevedad posible y en cualquier caso antes de la hora de comienzo de la prueba.
- 2. Realización del ejercicio 2:** A la hora fijada como comienzo de la prueba, a los aspirantes que se hayan identificado



escuela de arte
de murcia

80
AÑOS
1933 - 2013

correctamente y que hayan realizado la declaración jurada, se les enviará al correo facilitado y a todos de manera simultánea el acceso al formulario de desarrollo del ejercicio 2, **el cual se cerrará cumplido el tiempo máximo de duración del ejercicio**, establecido en esta convocatoria, a contar desde la hora de envío del enlace al formulario.

Entrega del ejercicio 2: Cuando el aspirante considere que ha terminado su ejercicio, y antes de que se cierre el formulario, el aspirante deberá realizar una fotografía de cada propuesta y adjuntarlos en los campos de los formularios habilitados para ello. Para mayor seguridad del aspirante, el tribunal confirmará (en los 15 minutos siguientes) la correcta recepción de los archivos resultantes.

3. Realización del ejercicio 3: Para el ejercicio 3 se repetirá el proceso descrito en el punto 2.

4. Finalización de la prueba: Al término de la prueba (finalización del punto 3) y para mayor seguridad del aspirante el tribunal confirmará el correcto desarrollo de todos los pasos y la finalización de la prueba de acceso específica.

** Durante todo el proceso el tribunal mantendrá abierto un canal de hangouts y/o Meet para que los aspirantes puedan resolver las dudas o problemas que puedan surgirles durante el desarrollo de la prueba, también podrán dirigirse al correo del tribunal: sancho.garcia@murciaeduca.es*

En Murcia, a 10 de septiembre de 2020.

Fdo. Sancho García Muñoz

Presidente del tribunal de acceso
CFGS de Gráfica Interactiva